INDRA SI S.A.

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EJERCICIO ECONÓMICO N° 28

INDRA SI S.A.

CONTENIDO

- Composición del Directorio
- Memoria
- Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Contables
- Estados Contables Básicos presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior:
 - Estado de Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Flujo de Efectivo
- Información Complementaria:
 - Notas a los Estados Contables:

 1. Información General
 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables
 3. Criterios de Valuación
 4. Composición de los Principales Rubros de los Estados Contables
 5. Información Adicional sobre el Impuesto a las Ganancias
 6. Clasificación de Créditos y Deudas por Plazo Estimado de Vencimiento
 7. Saldos con UTES
 8. Saldos y Operaciones con Sociedades Relacionadas
 9. Capital Social
 10. Restricciones sobre la Distribución de Utilidades
 11. Contexto Económico en el País
 12. Hechos Posteriores

 - Anexos a los Estados Contables:

 Anexo I. Inversiones Temporarias
 Anexo II. Bienes de Uso
 Anexo III. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
 Anexo IV. Previsiones
 Anexo V. Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc. "b" de la Ley 19.550

- Ratificación de Firmas

INDRA SI S.A.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Designado por el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a partir del 13 de Junio de 2023:

Titulares

- María Alejandra Heiland
- Hernán Agustín Araya
- Marcelo Javier Ferretto

Suplente

- Raúl Cervantes Villarrubia

INDRA SI S.A.

MEMORIA

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023
(información no cubierta por el informe del auditor)

Señores Accionistas de Indra SI S.A.:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Indra SI S.A. somete a vuestra consideración la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a su ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

I. Descripción del negocio: naturaleza de las operaciones de la Sociedad, sus principales actividades y mercados donde opera

La estrategia de Indra está basada en un modelo de negocio estructurado tanto horizontalmente por productos como verticalmente por mercados. A continuación, se explica este modelo en detalle.

a) ***Segmentación horizontal: por productos***

Indra ofrece un conjunto completo de productos a través de soluciones y servicios avanzados que cubren toda la cadena de valor, e incluyen desde la consultoría, tanto la estratégica y de negocio como propiamente de tecnologías de la información, hasta el desarrollo, integración e implantación de sistemas y el outsourcing, tanto de sistemas de información como de procesos de negocio.

b) ***Segmentación vertical: por mercados***

La segmentación vertical tiene como enfoque presentar las soluciones y servicios ofrecidos a los clientes según los requerimientos especiales de cada sector. La segmentación se organiza en mercados:

1. Telecomunicaciones y Media;
2. Financiero y Seguros;
3. Administración Pública y Sanidad;
4. Energía e Industria;
5. Transporte y Tráfico y
6. Defensa y Seguridad.

1. Telecomunicaciones y Media

La oferta para el sector de Telecomunicaciones y Media se basa en las líneas de Consultoría de Negocios y Tecnológica, Integración de Sistemas y una amplia variedad de servicios relacionados con las tecnologías de la información.

Los servicios van dirigidos primordialmente a las siguientes áreas: soporte global de operaciones de la red, gestión integrada de la atención a clientes, consultoría de sistemas, facturación y cobros, gestión de recursos, sistemas de comunicación y control por satélite.

2. Servicios Financieros y Seguros

Indra desarrolla servicios y soluciones innovadoras para los mercados financieros, banca al por menor, seguros y entidades financieras. La oferta se articula dentro de las líneas de consultoría, integración de sistemas y servicios, y se enfoca básicamente hacia la gestión de los canales de distribución, relación con el cliente y mejora de procesos en las diferentes entidades. En concreto, y dentro de este sector, las áreas fundamentales de aplicación de la oferta son: e-banking, gestión integrada para bancos y cajas de ahorros, compensación, medios de pagos y financiación, soluciones integrales para el negocio asegurador, soluciones integradas de seguridad.

3. Administración Pública y Sanidad

La oferta para el sector de la administración pública y sanidad se estructura alrededor de las líneas de consultoría de negocio y tecnológica, integración de sistemas y una variada gama de servicios relacionados con el uso y la explotación de las tecnologías de la información, y tiene como objetivo el acercamiento de las administraciones públicas al ciudadano mediante plataformas B2G (Business to Government) y G2C (Government to Citizen).

En concreto las áreas de aplicación hacia las que se enfoca la oferta son: e-government, sistemas de identificación inteligente, gestión integral de tributos, gestión hospitalaria y atención primaria, soluciones para la seguridad social, gestión de procesos electorales.

4. Energía e Industria

La oferta para energía y comercio se articula alrededor de los ejes de consultoría de negocio y de tecnologías de la información, integración de sistemas y una amplia variedad de servicios relacionados con las tecnologías de la información, cuyas áreas de aplicación más notables son las siguientes: e-commerce, soluciones CRM, soluciones SMC, gestión de la producción, gestión integral de los recursos de la empresa (ERP's), automatización de la fuerza de ventas, sistemas integrados de aprovisionamiento, logística y distribución.

5. Transporte y Tráfico

El segmento de Transporte y Tráfico tiene entre sus clientes a los grandes operadores del transporte tanto a nivel nacional como internacional. Varios aeropuertos y redes de transporte público de las principales capitales del mundo funcionan con tecnologías suministradas por el Grupo Indra.

Entre las áreas de aplicación a las que se dirige la oferta del sector cabe mencionar las siguientes: gestión de tráfico aéreo y de aeropuertos, ticketing y nuevos medios de pago, gestión, control y señalización de peajes de autopistas, gestión de operaciones de transporte, simuladores y consolas de presentación.

6. Defensa y Seguridad

La oferta de Indra para el mercado de la Defensa y las Fuerzas de Seguridad se centra alrededor de las siguientes líneas: sistemas de defensa aérea, centros de control y redes de comunicaciones, centros de mando y control, infraestructura y redes de comunicaciones, sistemas integrados de logística para los ejércitos, sistemas de guerra electrónica (GEL), sistemas de gestión de red y negocio, outsourcing.

II. Estructura de la sociedad y de su grupo económico

"Indra SI S.A. es una sociedad controlada por Indra Sistemas S.A., la cual mantiene al cierre del presente ejercicio una participación del **86,53%** de su capital social y votos. A su vez, Indra SI S.A., es participada por Indra Business Consulting S.L (antes Europraxis Atlante S.L), la cual al cierre del presente ejercicio detenta el **13,47%** de su capital social y votos".

No obstante ello, la planificación de la gestión de Indra SI S.A. es independiente y controlada por su Directorio. La Sociedad prepara anualmente su presupuesto, el cual es aprobado por su Directorio y luego comunicado al departamento de control corporativo en su casa matriz.

Asimismo, Indra Sistemas S.A. le aporta a Indra SI S.A. su acumulada experiencia en todos los campos de TI.

Uno de los elementos diferenciales de los servicios prestados por el Grupo Indra es el hecho de ser integradores de sistemas y buscar la mejor solución para el cliente sin estar comprometidos con ningún proveedor en particular. También contribuye el alto grado de compromiso asumido por Indra Sistemas S.A. en los distintos proyectos, su capacidad de gestionar grandes proyectos, la gran cantidad de profesionales en la plantilla de recursos humanos y en su centro de cómputos propio con importante capacidad de procesamiento.

A través del vínculo con Indra Sistemas, Indra SI accede a todo el know-how del Grupo, que le permite proponer soluciones específicas en el área de la tecnología informática.

El hecho de que el Grupo Indra sea una corporación multinacional, le permite contar con experiencia y conocimiento adquirido por sus profesionales al brindar soluciones informáticas específicas a las necesidades de cada uno de sus clientes ubicados en distintas partes del mundo.

Las actividades desarrolladas por Indra SI S.A. durante el ejercicio 2022 han continuado enfocadas en la línea de negocios de TI, prestando servicios a entidades no vinculadas y a entidades vinculadas. En la Nota N° 8 de los Estados Contables se expone de forma detallada la información relacionada con transacciones con empresas relacionadas para el ejercicio 2023.

III. Administración y Finanzas

En cumplimiento de la Resolución IGJ 06/06 y modificatorias, se aportan los siguientes datos correspondientes a los del ejercicio anterior y a los del ejercicio al que se refiere la presente memoria:

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	**Anterior**
Activo corriente	12.199.599.226	9.845.574.267
Activo no corriente	1.178.043.321	1.324.070.422
Total	**13.377.642.547**	**11.169.644.689**
Pasivo corriente	9.200.239.600	6.602.955.308
Pasivo no corriente	502.911.138	135.042.249
Subtotal	**9.703.150. 738**	**6.737.997.557**
Participación de terceros en UTE	-240.678	-300.714
Patrimonio neto	3.674.732.487	4.431.947.846
Total	**13.377.642.547**	**11.169.644.689**

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	**Anterior**
Resultado operativo ordinario bruto	4.319.300.449	3.872.286.546
Gastos de comercialización	(1.055.861.323)	(674.381.622)
Gastos de administración	(1.327.536.925)	(1.937.940.592)
Resultados financieros	(2.453.925.546)	(1.737.920.342)
Otros ingresos y egresos netos	245.038.197	377.589. 257
Resultado neto ordinario	**(272.985.148)**	**100.366.753**
Impuesto a las ganancias	(484.724.800)	(309.556.297)
Participación de terceros en UTEs	494.589	530.000
Resultado neto	**(757.215.359)**	**-409.393.050**

IV. Principales indicadores expuestos comparativamente con los del ejercicio anterior

En cumplimiento de la Resolución IGJ 06/06 y modificatorias, se aportan los siguientes índices expuestos comparativamente en columnas correspondientes a los del ejercicio anterior y a los del ejercicio al que se refiere la presente memoria:

		2023	**2022**
Solvencia:	$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$	1,37	1,66
Razón del Patrimonio Neto al Pasivo:	$\frac{\text{Patrimonio Neto}}{\text{Pasivo Total}}$	0,37	0,66

		2023	2022
Endeudamiento:	Pasivo Total / Total Activo	0,73	0,60
Liquidez Corriente:	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,31	1,49
Razón Acida:	Activo Corriente - Bs. Cambio / Pasivo Corriente	1,31	1,49
Razón del Patrimonio Neto al Activo:	Patrimonio Neto / Total Activo	0,27	0,40
Inmovilización del capital:	Activo no Corriente / Total Activo	0,09	0,12
Rentabilidad total:	Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto Inicio	-17%	-9%
Apalancamiento o Leverage financiero:	Pasivo Total / Patrimonio Neto	2,64	1,52
Rotación de Activos:	Ventas / Total de Activos	1,54	1,14

V. Análisis de los cambios más importantes en la situación patrimonial y en los resultados de las operaciones por el ejercicio:

V. a) Escenario macroeconómico al cierre del ejercicio 2023. Contexto económico general

Durante 2023, la economía global continuó recuperándose lentamente de los impactos negativos de la pandemia y la invasión rusa de Ucrania. A ello se sumó el impacto del fuerte endurecimiento de la política monetaria como respuesta de los bancos centrales a niveles de inflación que no se registraban desde hace más de 40 años. La coyuntura en Argentina se vio signada por la sequía en un contexto de escasez de divisas y la fuerte incertidumbre política como consecuencia de una contienda electoral compuesta por tercios, configurando un escenario desafiante en un contexto en el cual la economía profundizó sus desequilibrios macroeconómicos.

En retrospectiva, el crecimiento mundial ha sido sorprendentemente resiliente, el Banco Mundial recientemente estimó un crecimiento para la economía mundial en 2023 de 2,6%, a pesar de las distorsiones en los sectores energético y alimentario provocadas por la guerra, y el ajuste sin precedentes de las condiciones financieras internacionales. Sin embargo, también exhibió signos de una creciente divergencia entre países. La desaceleración fue más pronunciada en las economías avanzadas que en aquéllas de mercados emergentes y en desarrollo.

En el mundo, la inflación general se ha mantenido a la baja desde los máximos de 2022, principalmente debido a la reversión parcial del aumento pronunciado de los precios de la energía y de las interrupciones de la cadena de suministro de los dos años previos. Sin embargo, se mantiene por encima del objetivo en la mayoría de las economías avanzadas, y las medidas de inflación subyacente, excluidos alimentos y energía, se han moderado, pero permanecen elevadas.

En Argentina el 2023 se vio signado por la confluencia de dos sucesos. La primera parte del año se encontró con todos los reflectores apuntando a la sequía en un contexto donde la escasez de divisas no solo atentó contra el desempeño económico en general, sino que comprometió el cumplimiento de las metas con el FMI en el marco del acuerdo de Facilidades Extendidas firmado en 2022 añadiendo incertidumbre financiera y volviendo cada revisión por parte del organismo una “prueba de fuego” para el mercado. A esta coyuntura se le sumó durante la segunda parte del año la fuerte incertidumbre política como consecuencia de una contienda electoral compuesta, como pocas veces se había visto en nuestro país, por tercios, configurando un escenario, desafiante en un contexto en el cual la economía profundizó sus desequilibrios macroeconómicos. La economía cayó 4,5% interanual en 2023 según el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) publicado por INDEC. En estos términos, la actividad encontró techo en el marco de una sequía que exacerbó la escasez de divisas, a la vez que el contexto político impulsó al gobierno a intentar sostener el nivel de oferta para conservar competitividad electoral.

La inflación fue un tema preponderante en el 2023 y sus efectos se reflejaron no sólo en el plano económico sino también en el político, retroalimentándose.

En un año electoral, sin embargo, la presión por mantener el statu quo evitando el ajuste primó, con el consecuente atraso de los precios vía congelamientos y acuerdos; y el deterioro de las variables macroeconómicas, afectadas fuertemente por la incertidumbre de un potencial cambio de modelo económico. Esta situación derivó en una devaluación en agosto que, sin un plan de estabilización de fondo, coordinó un nuevo salto en el nivel de la inflación, ubicando desde ese momento, el indicador en los dos dígitos. Esto se sostuvo hasta fines de noviembre, donde la certeza del cambio de gobierno impulsó el desarme anticipado de los programas de precios, lo que derivó en una fuerte corrección de precios relativos.

El 10 de diciembre asumió una nueva gestión que planteó la idea de alcanzar el déficit financiero cero en 2025 y la decisión de mejorar el balance del BCRA mediante una licuación de pesos de la economía y una mayor compra de dólares. De manera adicional, el nuevo Gobierno propone un conjunto de reformas amplias, a través de un DNU y de una Ley ómnibus, para desregular la economía y lograr cumplir el objetivo fiscal, que deberán pasar los filtros del Congreso y la Corte Suprema. Hacia adelante los desafíos de la macroeconomía argentina radican principalmente en lograr un equilibrio fiscal consistente y sostenible en el tiempo, como base sólida para la reconstrucción de la moneda, de modo tal de erradicar la inflación, para que la previsibilidad reconstruya expectativas y el ahorro se convierta en inversión. En ese sentido, luce primordial continuar con el proceso de ajuste de los desequilibrios monetarios y la normalización del mercado cambiario, con base en un equilibrio fiscal que garantice la consistencia macroeconómica y un crecimiento sustentable.

Fuente: CEPAL

V. b) Principales contenidos de la política empresarial

Apoyada en el mantenimiento de los negocios actuales la Compañía ha sido capaz de mantener sus ventas y ha confirmado los exigentes objetivos que se había propuesto.

Este cumplimiento de nuestros objetivos pone de manifiesto que, con un tamaño y complejidad superiores, seguimos manteniendo una organización ágil y flexible, atenta en todo momento a los cambios en el entorno, con capacidad de anticipación y reacción inmediata, liderada por un equipo directivo que mantiene la tensión y la exigencia necesarias para impulsar y adoptar las decisiones y acciones requeridas.

V. c) Ventas

Las ventas 2023 ascendieron a $ 20.635.506.309 pesos.

V. d) Recursos Humanos

Al 31 de Diciembre de 2023 Indra cuenta con 304 colaboradores, lo que representa una disminución del 12,13% respecto de la plantilla a la misma fecha del año anterior.

El éxito de Indra depende del trabajo de todos sus profesionales y de la capacidad de proyectar sus valores y su cultura. En ese aspecto es donde la Compañía apuesta a brindar la posibilidad de una carrera laboral a profesionales en el programa implementado con éxito de Jóvenes Profesionales. Asimismo, se continúa trabajando en consolidar todas las herramientas de gestión disponibles (plan de carrera, sistema de roles, plan de talento, plan de formación, etc.) que permitan contribuir al objetivo de una mejor manera.

V. e) Endeudamiento Financiero

La Compañía ha continuado con la implementación de los procedimientos de gestión administrativa y financiera. Asimismo, no posee endeudamiento financiero.

V. f) Gastos

Los gastos más significativos de la Sociedad han sido básicamente los registrados en conceptos de salarios del personal de la Compañía, los que juntamente con las cargas sociales asociadas, ascendieron a lo largo del año 2023 a 8.233 millones de pesos. En este sentido debe destacarse la importancia de mantener la nómina de la firma para poder dar cumplimiento a los compromisos acordados con los clientes, así como las subcontrataciones de consultoras y empresas de servicios que se han debido efectuar para completar los equipos profesionales y técnicos de la compañía.

V. g) Resultados del ejercicio

Al 31 de Diciembre de 2023 se ha registrado una pérdida después de impuestos de $ 757.215.359

Con respecto a los gastos de comercialización, aumentaron un 56,57% y los de administración disminuyeron un 31,49%.

VI. Definición de los objetivos para el nuevo ejercicio

El futuro seguirá determinado por la capacidad de la Compañía de seguir perseverando y profundizando los cuatro vectores fundamentales de la empresa: evolución y desarrollo de la oferta con fuerte contenido tecnológico; captación y retención del mejor talento; mantenimiento y reforzamiento de la posición en un número creciente de clientes líderes y con proyectos empresariales de alcance; y creciente desarrollo y presencia global. Se está apostando fuertemente al proceso de transformación digital, en el cual se encuentran Internet de las cosas y Sensorización.

De cara al 2024 el desafío se plantea en mantener la importante participación en el mercado alcanzada en los últimos años, mejorando los niveles de rentabilidad y la eficiencia en las operaciones. Para conseguirlo, se va a continuar requiriendo el esfuerzo de todos los recursos de la empresa y aplicar las capacidades de cada uno con la mayor decisión y firmeza.

VII. Agradecimiento

Este Directorio agradece a todos aquellos que de una u otra forma han colaborado en la gestión encomendada por los accionistas, y especialmente a cada uno de nuestros empleados por hacer que los valores de Indra SI se vean plasmados en las actividades del día a día. El aporte de iniciativas con compromiso que superen las expectativas de la empresa, el espíritu de trabajo en equipo, la mentalidad ganadora, la innovación y el respeto por la gente son atributos distintivos que nos permiten seguir consolidando nuestro modelo de negocio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Mayo de 2024.

EL DIRECTORIO

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

RSM AR S.R.L.
Uruguay 1037, 7° piso
C1016ACA Ciudad de Buenos Aires
Argentina
T+54(11) 4811 1071
www.rsm.global/argentina

Señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia y Directores de
INDRA SI S.A.
C.U.I.T. Nº 30-69313376-5
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1. OPINIÓN

Hemos auditado los Estados Contables de **INDRA SI S.A.,** que comprenden:

a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023.
b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
e) Resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las Notas 1 a 12 y Anexos I a V.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **INDRA SI S.A.,** al 31 de Diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **INDRA SI S.A.**, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. INFORMACIÓN DISTINTA DE LOS ESTADOS CONTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM AR S.R.L. is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto

4. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INDRA SI S.A., EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección de **INDRA SI S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de **INDRA SI S.A.**, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de **INDRA SI S.A.**

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **INDRA SI S.A.,** del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **INDRA SI S.A.,** para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de **INDRA SI S.A.,** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los estados contables adjuntos surgen de registros que se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2023, a favor de la Sistema Integrado Previsional Argentino, asciende a un total de $ 122.039.524,17 los cuales no eran exigibles a esa fecha.

c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. Nº 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Mayo de 2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de
INDRA SI S.A.
C.U.I.T. Nº 30-69313376-5
Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables y la memoria de los administradores

Conclusión

He llevado a cabo los controles que me imponen como síndico la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de INDRA SI S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, así como las notas y anexos que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria de los administradores correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En mi opinión, los estados contables mencionados en el párrafo precedente, que se adjuntan a este informe y firmo a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de INDRA SI S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en mi opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la conclusión

He llevado a cabo mis controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para el síndico societario, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades y en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N°37 de dicha Federación. Mis responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del síndico en relación con los controles de los estados contables y la memoria de los administradores*.

Para realizar mi tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planifiqué y ejecuté determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el auditor externo que emitió su informe en el día de la fecha de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de los administradores.

Asimismo, con relación a la memoria de los administradores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 he verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejo expresa mención que soy independiente de INDRA SI S.A. y he cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi conclusión.

Responsabilidades de la Dirección de INDRA SI S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de la sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de INDRA SI S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades del Síndico en relación con la revisión de los estados contables y la memoria de los administradores.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga mi conclusión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles con el alcance definido en *Fundamentos de la conclusión* sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante mi actuación como síndico. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de revisión para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi conclusión.

b) Obtengo conocimiento del control interno. Relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos en caso de ser necesario adicionales a los realizados por el Auditor Externo que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una conclusión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la sociedad.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, con el alcance de la tarea expresado en *Fundamentos de la conclusión concluyo sobre si existe* o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de INDRA SI S.A. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe como síndico sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe como síndico. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Dirección de INDRA SI S.A. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de mis procedimientos de revisión como síndico de acuerdo con lo mencionado en *Fundamentos de la conclusión.* y los hallazgos significativos en mi actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de mi actuación como síndico.

También informo a la Dirección de la sociedad sobre que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) He revisado los procedimientos realizados por el Auditor Externo en relación con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

b) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros que se encuentran en proceso de transcripción a libros rubricados legales.

c) En el desempeño de mi función considero haber cumplido con mis deberes como síndico conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social e incluyen entre otros la asistencia a las reuniones de directorio y asambleas a las que fui convocado.

d) He revisado la situación de cumplimiento de la constitución y subsistencia de las garantías de los directores de acuerdo con las Resoluciones de la Inspección General de Justicia y al respecto no tengo observaciones que mencionar.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de mayo de 2024



Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

INDRA SI S.A.

Memoria y Estados Contables por el ejercicio Nº 28 iniciado el 1º de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Importes expresados en pesos (Nota 2.4).

Domicilio Legal: Av. Chiclana 3345, Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Objeto y Ramo Principal: Prestación de servicios informáticos.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:
- Del Estatuto: 25 de Febrero de 1997
- De la última modificación del Estatuto: 05 de Agosto de 2018

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.630.094

Fecha de vencimiento del Estatuto: 24 de Febrero de 2096

Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT): 30-69313376-5

Sociedad Controlante: Indra Sistemas S.A.
Domicilio Legal: Avenida Bruselas 35, Madrid, España.
Participación sobre el Patrimonio: 86,53%
Porcentaje de Votos: 86,53%

Composición del Capital (Nota 9)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto e Integrado	Inscripto
213.264.534	Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de V/N $ 1 c/u.-	1 por acción	213.264.534	213.264.534

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4.a)	98.004.594	310.072.608
Inversiones Temporarias (Nota 4.b y Anexo I)	5.382.679.686	2.104.077.872
Créditos por Servicios (Nota 4.c)	6.593.752.993	6.737.321.668
Otros Créditos (Nota 4.d)	125.161.953	694.102.118
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**12.199.599.226**	**9.845.574.266**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos (Nota 4.e)	997.434.877	1.149.337.480
Bienes de Uso (Anexo II)	180.608.444	174.732.943
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1.178.043.321**	**1.324.070.423**
TOTAL ACTIVO	**13.377.642.547**	**11.169.644.689**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 4.f)	8.116.533.403	5.192.589.728
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 4.g)	692.474.745	708.861.019
Cargas Fiscales (Nota 4.h)	75.699.122	382.143.040
Anticipos de Clientes (Nota 4.i)	313.864.117	303.282.255
Otros Pasivos (Nota 4.j)	1.668.213	16.079.266
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**9.200.239.600**	**6.602.955.308**
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsiones (Anexo IV)	502.911.138	135.042.249
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**502.911.138**	**135.042.249**
TOTAL PASIVO	**9.703.150.738**	**6.737.997.557**
Participación de Terceros en UTEs	**(240.678)**	**(300.714)**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	3.674.732.487	4.431.947.846
TOTAL PATRIMONIO NETO	**3.674.732.487**	**4.431.947.846**
TOTAL	**13.377.642.547**	**11.169.644.689**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por Servicios (Nota 4.k)	20.635.506.309	12.762.597.128
Costo de los Servicios (Nota 4.l)	(16.316.205.860)	(8.890.310.582)
Ganancia Bruta	**4.319.300.449**	**3.872.286.546**
Gastos de Administración (Nota 4.m)	(1.327.536.925)	(1.937.940.592)
Gastos de Comercialización (Nota 4.n)	(1.055.861.323)	(674.381.622)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 4.o)	245.038.197	377.589.257
Resultados Financieros y por Tenencia incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda	(2.453.925.546)	(1.737.920.342)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	**(272.985.148)**	**(100.366.753)**
Participación de Terceros en UTEs	494.589	530.000
Impuesto a las Ganancias (Nota 5.b)	(484.724.800)	(309.556.297)
Pérdida del Ejercicio	**(757.215.359)**	**(409.393.050)**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

Concepto	Aporte de los Propietarios			Resultados Acumulados				Totales al	
	Capital Social (Nota 9)	Ajuste de Capital	Total	Ganancias Reservadas		Resultados no Asignados	Total	31/12/2023	31/12/2022
				Reserva Legal	Reserva Facultativa				
Saldos al Inicio del Ejercicio	213.264.534	1.590.034.853	1.803.299.387	151.902.073	2.886.139.436	(409.393.050)	2.628.648.459	4.431.947.846	4.578.311.099
Aumento de Capital (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	263.029.797
Distribución de Resultados (2)	-	-	-	-	(409.393.050)	409.393.050	-	-	-
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	-	(757.215.359)	(757.215.359)	(757.215.359)	(409.393.050)
Saldos al 31/12/2023	**213.264.534**	**1.590.034.853**	**1.803.299.387**	**151.902.073**	**2.476.746.386**	**(757.215.359)**	**1.871.433.100**	**3.674.732.487**	**-**
Saldos al 31/12/2022	**213.264.534**	**1.590.034.853**	**1.803.299.387**	**151.902.073**	**2.886.139.436**	**(409.393.050)**	**2.628.648.459**	**-**	**4.431.947.846**

(1) Según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/01/2022.
(2) Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/05/2023.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023	31/12/2022
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	2.414.150.480	3.773.952.529
Efectivo al Cierre del Ejercicio (Notas 4.a y 4.b)	5.480.684.280	2.414.150.480
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo	3.066.533.800	(1.359.802.049)
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Pérdida del Ejercicio	(757.215.359)	(409.393.050)
Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo provenientes de las Actividades Operativas:		
Impuesto a las Ganancias Devengado en el Ejercicio	484.724.800	309.556.297
Depreciación de Bienes de Uso	74.137.479	81.930.280
Variación de Previsiones	367.868.889	(464.086.539)
Participación de Terceros en UTEs	60.036	(81.477)
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
Disminución de Créditos por Servicios	143.568.675	1.362.726.102
Disminución de Otros Créditos	720.842.768	96.934.214
Aumento (Disminución) de Deudas Comerciales	2.923.943.675	(1.304.357.784)
(Disminución) de Remuneraciones y Cargas Sociales	(16.386.274)	(93.712.148)
(Disminución) de Cargas Fiscales	(791.168.718)	(1.271.078.879)
(Disminución) de Otros Pasivos	(14.411.053)	(27.686.332)
Aumento de Anticipos de Clientes	10.581.862	109.740.810
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las las Actividades Operativas	**3.146.546.780**	**(1.609.508.506)**
Actividades de Inversión		
Desafectación de Bienes de Uso	502.209	18.312.563
Pagos por Compra de Bienes de Uso	(80.515.189)	(30.862.874)
Flujo neto de Efectivo (utilizado en) las Actividades de Inversión	**(80.012.980)**	**(12.550.311)**
Actividades de Financiación		
Aumento de Capital	-	263.029.797
Disminución de Préstamos	-	(773.029)
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	**-**	**262.256.768**
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	**3.066.533.800**	**(1.359.802.049)**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se dedica al negocio de los sistemas de información y tecnología asociada dentro del ámbito de las empresas privadas y del sector público.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la medida en que dichas normas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia (IGJ).

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 ”Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PyMES)” y de las Resoluciones Técnicas N° 41 y 42, “Aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos”.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos
La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias
Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intente resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.1. Normas contables profesionales aplicadas (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias (Cont.)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.

2.2. Información comparativa

Los saldos de los estados contables al 31 de Diciembre de 2022, se encuentran expresados en moneda del 31 de Diciembre de 2023 y pueden contener reclasificaciones en la presentación de algunos rubros con el fin de adecuar su presentación comparativa a las clasificaciones realizadas en el presente ejercicio.

2.3. Criterios de exposición

La Sociedad es controlante de las siguientes “U.T.E.” (Unión Transitoria de Empresas) Indra SI S.A. – Ingeniero Mario S. Bromberg S.A. – Retesar S.A., de la U.T.E. Indra SI S.A. - Retesar S.A. y de la U.T.E. Indra SI S.A. - DCM Solution S.A. Por tal motivo en los estados contables al 31 de Diciembre de 2023, la participación en las mencionadas U.T.E. se expone de acuerdo a lo requerido por el punto II.D de la Resolución Técnica N° 14 de la FACPCE, aplicando lo establecido por la Resolución Técnica N° 21, a saber:

1) Los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto se sumaron a los de la sociedad.

2) La participación correspondiente al resto de los inversores se expone en la línea “participación de terceros en UTEs” del estado de situación patrimonial.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Criterios de exposición (Cont.)

Asimismo, la Sociedad participa en la U.T.E. Credencial Argentina S.A. – Indra SI S.A. – Medical Management Systems S.A. – Retesar S.A., en la U.T.E. Metronec S.A. – Siemens IT Solutions and Services S.A. – Indra SI S.A., en la U.T.E. Deloitte & Co. S.R.L. – Indra SI S.A. y en la U.T.E. Deloitte & Co. S.R.L. – Indra SI S.A. – Mantenimiento de Sistemas Anses, en las cuales ejerce control conjunto y, por lo tanto, en los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2023, estas participaciones se exponen de acuerdo al método de consolidación proporcional establecido en el punto II.C de la Resolución Técnica N°14 de la FACPCE, a saber:

1) Los activos y pasivos en función a la proporción de la participación de la Sociedad en el negocio conjunto, previa eliminación de la parte proporcional de la Sociedad en los saldos recíprocos con otros participantes del negocio conjunto. Los saldos de activos y pasivos así calculados, se sumaron línea por línea en cada rubro del estado de situación patrimonial.

2) Los ingresos y gastos, ganancias y pérdidas se incorporaron en función a la proporción de la participación de la Sociedad en el negocio conjunto, previa eliminación de los resultados no trascendidos a terceros, sumándose en cada línea del estado de resultados.

Las participaciones en la U.T.E. Indra SI S.A. – Ingeniero Mario Bromberg S.A. – Retesar S.A., la U.T.E. Credencial Argentina S.A. – Indra SI S.A. – Medical Management Systems S.A. – Retesar S.A., y en la U.T.E. Metronec S.A. – Siemens IT Solutions and Services S.A. – Indra SI S.A., han sido obtenidas de información contable no auditada al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, debido a que no se contaba con los estados contables auditados de las mencionadas U.T.E. a la fecha de emisión de los estados contables. Dichas participaciones representan un 0,57%, y 0,49% del total del activo, y no registran ingresos por prestación de servicios al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La participación en la U.T.E. Indra SI S.A. - Retesar S.A. ha sido obtenida de los estados contables auditados de los respectivos entes al 31 de Diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La participación en la UTE Indra SI S.A. – Mantenimiento de Sistemas Anses ha sido obtenida de los estados contables auditados al 31 de Diciembre de 2022. Por otro lado, la participación en UTE mencionada al 31 de diciembre de 2023, ha sido obtenida de información contable no auditada al 31 de Diciembre de 2023, debido a que no se contaba con los estados contables auditados de las mencionadas U.T.E. a la fecha de emisión de los estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Diciembre de 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 20/2014), que modificó las normas sobre la unidad de medida de la RT N° 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste, en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió una resolución N° 539/2018 (aprobada por CPCECABA mediante Resolución de Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1º de Julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de Junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de Marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1º de Marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la junta de Gobierno de la FACPCE a través de la resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del CPCECABA, a través de la Resolución 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1º de Octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de Febrero de 2003 y el 30 de Septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de Diciembre de 2018.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.4. Unidad de Medida (Cont.)

Asimismo, con fecha 28 de Diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ) emitió su resolución N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación.

A los efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta Noviembre de 2016, con el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de Diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1º de Marzo de 2003.
- Comprobar que los Valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

2.5. Reanudación del Ajuste por Inflación: Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad ha optado por:

a) Segregación de Resultados Financieros:

La sociedad ejerció la opción de la RT 6 y la Resolución JG 539/18 de presentar el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia, y en una sola línea.

La no apertura de los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.5. Reanudación del Ajuste por Inflación: Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno de FACPCE (Cont.)

b) Opción en la información complementaria requerida por la Interpretación 2:

La sociedad ejerció la opción de no identificar el importe de la variación correspondiente a los Resultados Financieros y por Tenencia (incluido el RECPAM) generado por los propios componentes del Efectivo y Equivalentes de Efectivo, dentro del Estado de Flujo de Efectivo.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) Caja y Bancos:
A sus valores nominales.

b) Inversiones Temporarias:
Fondos Comunes de Inversión: Han sido valuados a la cotización al cierre del ejercicio.

c) Créditos por Servicios y Deudas Comerciales:
Los créditos por servicios y las deudas comerciales han sido valuados a sus valores nominales. La Sociedad ha estimado que los valores descontados de los mismos no difieren significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

d) Otros Créditos y Deudas:
Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente. Dicho cálculo no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del valor descontado de los flujos de fondos que originaría.

e) Componentes Financieros Implícitos:
No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y cuentas de resultados, dado que la Sociedad estima que no son significativos.

f) Moneda Extranjera:
Los activos y pasivos en moneda extranjera se valuaron en pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las transacciones realizadas durante el ejercicio fueron registradas inicialmente a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

f) Moneda Extranjera (Cont.):

Durante el ejercicio bajo análisis, el peso argentino sufrió una devaluación de un 356% aproximadamente, habiendo cerrado al 31 de Diciembre de 2022 con un tipo de cambio promedio de $ 177,06 frente a un tipo de cambio de $ 806,95 a la fecha de cierre de los presentes estados contables. Esta devaluación generó diferencias de cambio significativas que fueron incluidas en el rubro resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM del estado de resultados.

g) Bienes de Uso:

Se han valuado a sus costos de adquisición reexpresados, tal como se indica en Nota 2.4, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al término de la vida útil estimada.

Las depreciaciones de las mejoras en inmuebles de terceros han sido calculadas aplicando tasas anuales constantes sobre el costo de las mejoras, establecidas sobre la base de la duración restante de los contratos de arrendamientos correspondientes.

El valor residual registrado de los bienes de uso, considerados por grupo homogéneo de bienes no excede el valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los estados contables.

h) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta:

La Sociedad utiliza el método del impuesto diferido para la registración del Impuesto a las Ganancias, según lo previsto por la Resolución Técnica Nº 17 de la F.A.C.P.C.E. El mismo consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y su posterior imputación a los resultados de los períodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. Asimismo, tiene en consideración la posibilidad de aprovechamiento futuro de los quebrantos impositivos.

La Ley 27.430 estableció la reducción en etapas de la alícuota del impuesto a las ganancias sobre las sociedades, como así también un impuesto sobre los dividendos que aumentaría gradualmente.

Al respecto, la reforma impositiva mencionada, publicada el 29 de Diciembre de 2017, determinó que la alícuota del impuesto a las ganancias establecida para las sociedades de capital se reducirá al 30% para los ejercicios que se inicien entre el 1° de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre 2019, y al 25% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de Enero de 2020. Estos cambios de alícuota previstos para ejercicios futuros pueden determinar una pérdida contable, si se traducen en una disminución del activo diferido neto, como una ganancia contable, si se traducen en una reducción del pasivo diferido neto, dependiendo de la posición neta a la fecha de cierre de los estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

h) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Cont.):

Asimismo, esa norma dispuso una retención de impuesto a las ganancias sobre la distribución de utilidades o dividendos. La alícuota se fijó en el 7% si la ganancia distribuida proviene de ejercicios económicos iniciados entre el 1° de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre 2019 y 13% si la ganancia proviene de ejercicios iniciados con posterioridad a esas fechas.

Luego, la Ley 27.541 de Solidaridad y Reactivación Productiva publicada el 23 de Diciembre de 2019, extendió la vigencia de la tasa del 30%, postergando la alícuota del 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1° de Enero de 2021.

Por último, a través de la ley 27.630 publicada en el Boletín Oficial con fecha de 16 de Junio de 2021, se introdujeron nuevas modificaciones en la alícuota del impuesto a las ganancias para sociedades, aplicables a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021 bajo el siguiente esquema progresivo:

- Hasta $ 5.000.000 de ganancia neta fiscal, el 25%;
- Hasta $ 50.000.000 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
- Más de $ 50.000.00 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Las escalas aplicables a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2023 y que serán aplicables para la determinación del impuesto anual de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 son:

(a) Hasta $ 14.301.209,21 de ganancia neta fiscal, el 25%;
(b) Hasta $ 143.012.092,10 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
(c) Más de $ 143.012.092,10 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Sin embargo, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas impositivas en vigor a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en el párrafo anterior para la medición de los impuestos diferidos del presente período.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

h) Impuesto a las Ganancias y a la Ganancia Mínima Presunta (Cont.):

En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando la tasa promedio que se espera aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los períodos en los que se espera que serán revertidas las correspondientes diferencias temporarias o utilizadas las pérdidas o créditos fiscales. Los impactos fiscales y contables de la referida modificación legal afectaron significativamente la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos y su efecto. Para ello, se ha estimado una tasa del 34,21%.

Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 5.

Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de diciembre de 2018 dispuso que a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo el mismo tendrá vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018. Para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios supere un 55%, un 30% y en un 15%, respectivamente.

El artículo 194 de la ley del Impuesto a las Ganancias (t. o., 2019), modificado por el artículo 27 de la ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, establece que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de Enero de 2019, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, el cómputo ya será por el 100%.

i) Previsiones:

Deducidas del activo:

- Para Deudores Incobrables: corresponde a créditos por ventas cuya probabilidad de cobro a la fecha de cierre del ejercicio se estima poco probable.

Incluidas en el pasivo:

- Para Juicios y Contingencias: corresponde a las erogaciones probables que resultarán de demandas judiciales y extrajudiciales iniciadas por terceros contra la Sociedad. El importe se determinó considerando los respectivos informes de los asesores legales de Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

j) Cuentas de Resultado:
Se encuentran reexpresadas a moneda homogénea tal como se indica en Nota 2.4, a excepción de aquellas que implican consumos de activos, que han sido valuadas de acuerdo con la valuación de los activos consumidos

k) Reconocimiento de Ingresos:
Los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre. El porcentaje de cumplimiento se valúa en función al trabajo realizado.

l) Cuentas del Patrimonio Neto:
Se encuentran reexpresadas a moneda homogénea tal como se indica en Nota 2.4, con excepción de la cuenta Capital Social la cual se ha mantenido a su valor de origen

m) Estado de Flujo de Efectivo:
Se han considerado para analizar las variaciones de dicho estado, el efectivo y equivalentes de efectivo, que comprenden los saldos de caja y bancos e inversiones temporarias.

n) Anticipos de Clientes:
La Sociedad ha recibido anticipos de clientes en virtud de los cuales tiene la obligación de prestar servicios. Se encuentran valuados a su valor nominal.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los estados contables, se presentan los siguientes detalles:

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE		
a) Caja y Bancos		
Bancos	97.949.309	309.481.793
Saldos con UTEs (Nota 7)	55.285	590.815
	98.004.594	310.072.608
b) Inversiones Temporarias		
Fondos Comunes de Inversión (Anexo I)	5.382.679.686	2.104.077.872
	5.382.679.686	2.104.077.872
c) Créditos por Servicios		
Comunes	1.639.467.955	1.749.825.086
Comunes en Moneda Extranjera (Anexo III)	1.638.769.467	1.903.625.752
Valores a Depositar	210.472.214	484.526.720
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	730.090.869	1.254.200.772
Otras Partes Relacionadas en Mon. Ext. (Nota 8 y Anexo III)	2.375.829.973	1.347.965.333
Saldos con UTEs (Nota 7)	227.294	707.811
Menos: Previsión para Deudores Incobrables (Anexo IV)	(1.104.779)	(3.529.806)
	6.593.752.993	6.737.321.668
d) Otros Créditos		
Saldo a Favor Impuesto al Valor Agregado	-	1.436.062
Saldo a Favor Impuesto a las Ganancias	22.797.917	420.761.300
Saldo a Favor Impuesto a los Ingresos Brutos	19.882.551	34.756.416
Fondo de Reparo	869.652	2.708.163
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	28.946.155	81.804.973
Anticipos y Préstamos al Personal	3.970.293	9.642.162
Anticipo a Proveedores	9.743.171	3.839.790
Saldos con UTEs (Nota 7)	3.623.741	27.538.058
Diversos	35.328.473	111.615.194
	125.161.953	694.102.118
ACTIVO NO CORRIENTE		
e) Otros Créditos		
Activo Neto por Impuesto Diferido (Nota 5.a)	993.319.849	1.136.522.969
Fondo de Reparo	2.197.428	6.842.959
Depósito en Garantía	1.917.600	5.971.552
	997.434.877	1.149.337.480

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Ejercicio finalizado el 31/12/2023	31/12/2022
PASIVO CORRIENTE		
f) Deudas Comerciales		
Proveedores	163.517.045	179.630.903
Proveedores en Moneda Extranjera (Anexo III)	295.265.031	1.023.898.305
Provisión para Gastos	1.231.597.852	1.169.034.412
Provisión para Gastos en Moneda Extranjera (Anexo III)	297.844.099	4.836.011
Saldos con UTEs (Nota 7)	1.875.399	4.672.560
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	708.198.019	126.174.763
Otras Partes Relacionadas en Mon. Ext. (Nota 8 y Anexo III)	5.418.235.958	2.684.342.774
	8.116.533.403	5.192.589.728
	-	-
g) Remuneraciones y Cargas Sociales		
Sueldos y Cargas Sociales a Pagar	185.241.223	205.218.042
Provisión Vacaciones	370.482.626	340.883.072
Provisión Gratificaciones	136.750.896	162.759.905
	692.474.745	708.861.019
h) Cargas Fiscales		
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	31.864.971	314.508.379
Impuesto sobre los Ingresos Brutos a Pagar	3.012.091	-
Retenciones a Depositar	40.816.322	67.616.502
Saldos con UTEs (Nota 7)	5.738	18.159
	75.699.122	382.143.040
i) Anticipos de Clientes		
Anticipos de Clientes Comunes	313.864.117	303.282.255
	313.864.117	303.282.255
j) Otros Pasivos		
Otras Partes Relacionadas (Nota 8)	426.137	1.327.023
Saldos con UTEs (Nota 7)	1.264.178	14.752.243
	1.668.213	16.079.266

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Ganancia (Pérdida) al 31/12/2023	31/12/2022
RESULTADOS		
k) Ingresos por Servicios		
Ingresos por Servicios	19.794.363.120	11.809.368.745
Ingresos por Servicios (Nota 8)	841.143.189	953.228.383
	20.635.506.309	12.762.597.128
l) Costo de los Servicios		
Costo de los Servicios (Anexo V)	(16.316.205.860)	(8.890.310.582)
	(16.316.205.860)	(8.890.310.582)
m) Gastos de Administración		
Gastos de Administración (Anexo V)	(1.327.536.925)	(1.937.940.592)
	(1.327.536.925)	(1.937.940.592)
n) Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización (Anexo V)	(1.055.861.323)	(674.381.622)
	(1.055.861.323)	(674.381.622)
o) Otros Ingresos y Egresos		
Beneficio Distrito Tecnológico	214.490.339	286.610.375
Recupero de Gastos	1.756.896	9.153.909
Recupero de Gastos (Nota 8)	744.676	16.006.312
Otros Ingresos	28.046.286	65.818.662
	245.038.197	377.589.258

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 5. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) A continuación se detalla el saldo del impuesto diferido al 31 de Diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2022, según su origen:

	31/12/2023	31/12/2022	Variación
Activos por Impuesto Diferido:			
Previsiones	172.434.199	34.643.014	137.791.185
Provisiones	15.739.557	72.065.219	(56.325.662)
Diversos	1.544.968.265	754.420.290	790.547.975
Bienes de Uso	(705.998)	(599.070)	(106.928)
Fondos Comunes de Inversión	(757.924.619)	-	(757.924.619)
Quebrantos Impositivos Computables	-	216.813.944	(216.813.944)
AxI Impositivo	18.808.445	59.179.572	(40.371.127)
Total	993.319.849	1.136.522.969	(143.203.120)

b) La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados al 31 de Diciembre de 2023 y al 31 de Diciembre de 2022, y el que surgiría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva, es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado del Ejercicio antes de Impuestos	(272.490.559)	(99.836.752)
Ajuste por Inflación Contable	2.107.651.732	1.605.079.817
Ajuste por Inflación Impositivo	(2.290.300.665)	(3.839.981.597)
Diferencias Permanentes	(1.175.780)	72.941.978
	(456.315.272)	(2.261.796.554)
Alícuota Vigente	34,21%	25,00%
	156.114.828	565.449.139
Ajuste por Inflación del Cargo a Resultado de Impuesto a las Ganancias	(771.559.873)	(701.548.342)
Diferencia con DJ EA	(3.762.148)	(5.678.852)
Diferencia de Tasa aplicable al Impuesto Diferido	134.482.393	(167.778.242)
Impuesto a las Ganancias	(484.724.800)	(309.556.297)

c) La evolución del pasivo por impuesto diferido y el cargo a resultados en el ejercicio es la siguiente:

	Activo/(Pasivo) por Impuesto Diferido	Cargo a Resultados Gcia. / (Pérd.)
Crédito por Impuesto Diferido al Inicio	1.136.522.969	-
Provisión Impuesto a las Ganancias	-	(341.521.680)
Aumento en las Diferencias Temporarias	(143.203.120)	(143.203.120)
Activo Neto por Impuesto Diferido al cierre y cargo a Resultados por Impuesto a las Ganancias	993.319.849	(484.724.800)

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 6. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO ESTIMADO DE VENCIMIENTO

Rubro	Ref.	Sin Plazo Determinado	De Plazo Vencido	Vencimiento 1° Trimestre	Vencimiento 2° Trimestre	Vencimiento 3° Trimestre	Vencimiento 4° Trimestre	Más de 1 año	Total
ACTIVO									
Créditos por Servicios	(1)	3.106.441.269	1.451.685.410	2.035.626.314	-	-	-	-	6.593.752.993
Otros Créditos	(1)	-	-	87.956.345	37.205.608	-	-	997.434.877	1.122.596.830
PASIVO									
Deudas Comerciales	(1)	6.101.899.832	298.414.438	549.376.067	1.166.843.066	-	-	-	8.116.533.403
Remuneraciones y Cargas Sociales	(1)	-	-	555.723.849	136.750.896	-	-	-	692.474.745
Cargas Fiscales	(1)	-	-	75.699.122	-	-	-	-	75.699.122
Anticipo de Clientes	(1)	-	-	313.864.117	-	-	-	-	313.864.117
Otros Pasivos	(1)	1.668.213	-	-	-	-	-	-	1.668.213

(1) No devengan interés.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 7. SALDOS CON UTES

Compañía	Caja y Bancos		Créditos por Servicios		Otros Créditos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Indra SI S.A. - Ingeniero Mario S. Bromberg S.A. – Retesar S.A. - U.T.E.	6.539	20.363	4.574	14.244	94.904	295.538
Credencial Argentina S.A. - Indra SI S.A. - Medical Management	958	2.983	-	-	236.191	735.517
Metronec S.A. - Siemens IT Solutions and Services S.A. - Indra SI S.A. - U.T.E.	9.686	30.163	184.294	573.906	490.532	1.527.554
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - U.T.E.	-	107.246	-	-	7.870	16.298.786
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - Mantenimiento de Sistemas Anses - U.T.E.	38.062	91.407	-	-	6.673	-
Indra SI S.A. - Retesar S.A. - U.T.E.	40	338.653	28.002	87.200	2.084.676	6.491.840
Indra SI S.A. - DCM Solution S.A. - U.T.E.	-	-	10.424	32.461	702.895	2.188.823
Totales al 31/12/2023	**55.285**	**-**	**227.294**	**-**	**3.623.741**	**-**
Totales al 31/12/2022	**-**	**590.815**	**-**	**707.811**	**-**	**27.538.058**

Compañía	Deudas Comerciales		Cargas Fiscales		Otros Pasivos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Indra SI S.A. - Ingeniero Mario S. Bromberg S.A. – Retesar S.A. - U.T.E.	-	-	-	-	10.602	33.015
Credencial Argentina S.A. - Indra SI S.A. - Medical Management	173.604	540.616	-	-	16.650	51.849
Metronec S.A. - Siemens IT Solutions and Services S.A. - Indra SI S.A. - U.T.E.	567.394	1.766.908	-	-	-	-
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - U.T.E.	484	1.520	188	592	121.504	5.307.523
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - Mantenimiento de Sistemas Anses - U.T.E.	38.927	405.422	5.550	17.567	387.275	3.958.717
Indra SI S.A. - Retesar S.A. - U.T.E.	1.075.387	1.897.049	-	-	441.299	4.507.834
Indra SI S.A. - DCM Solution S.A. - U.T.E.	19.603	61.045	-	-	286.848	893.305
Totales al 31/12/2023	**1.875.399**	**-**	**5.738**	**-**	**1.264.178**	**-**
Totales al 31/12/2022	**-**	**4.672.560**	**-**	**18.159**	**-**	**14.752.243**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 7. SALDOS CON UTES (Cont.)

Compañía	Ingresos por Servicios		Gastos de Administración	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - U.T.E.	-	-	(114.307)	(354.460)
Deloitte & Co. S.R.L. - Indra SI S.A. - Mantenimiento de Sistemas Anses - U.T.E.	-	-	(344.548)	(1.122.687)
Indra SI S.A. - Retesar S.A. - U.T.E.	-	-	(2.381.277)	(2.414.060)
Totales al 31/12/2023	**-**	**-**	**(2.840.132)**	**-**
Totales al 31/12/2022	**-**	**-**	**-**	**(3.891.207)**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Compañía	Créditos por Servicios		Créditos por Servicios en Moneda Extranjera		Otros Créditos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Indra Sistemas S.A. (Controlante)	-	-	656.197	434.295	-	3.145.529
Indra Soluc. Tecnol.	730.090.869	1.254.161.528	1.897.127.591	1.121.786.822	-	-
Azertia TI Argentina S.A.	-	-	-	-	23.146.155	67.293.065
Indra Sistemas Chile S.A.	-	7.782	310.520.323	111.275.985	-	-
Indra Colombia S.A.	-	31.462	167.525.862	114.468.231	-	-
Computación Ceicom S.A.	-	-	-	-	5.800.000	11.366.379
Totales al 31/12/2023	**730.090.869**	**-**	**2.375.829.973**	**-**	**28.946.155**	**-**
Totales al 31/12/2022	**-**	**1.254.200.772**	**-**	**1.347.965.333**	**-**	**81.804.973**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

SALDOS CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

Compañía	Deudas Comerciales		Deudas Comerciales en Moneda Extranjera		Otros Pasivos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Indra Sistemas S.A. (Controlante)	4.022.318	12.525.806	256.242.331	97.245.164	-	-
Indra Soluc. Tecnol.	704.175.701	113.648.957	2.404.954.550	1.485.726.672	-	-
Indra Sistemas México S.A.	-	-	121.631.727	74.242.211	-	-
Indra Sistemas Chile S.A.	-	-	844.370.056	138.064.693	-	-
Indra Colombia S.A.	-	-	73.966.094	50.540.065	-	-
Indra Italia S.A.	-	-	4.158.454	2.752.221	-	-
Indra Corporate Services Mexico	-	-	1.254.625.008	718.629.995	-	-
Indra Corporate Services S.L.	-	-	52.477.586	34.731.638	-	-
Soluziona Uruguay S.A.	-	-	-	-	426.137	1.327.023
Indra Bussiness Consulting	-	-	-	82.410.115	-	-
ALG GLOBAL INFRAESTRU	-	-	405.810.152	-	-	-
Totales al 31/12/2023	**708.198.019**	**-**	**5.418.235.958**	**-**	**426.137**	**-**
Totales al 31/12/2022	**-**	**126.174.763**	**-**	**2.684.342.774**	**-**	**1.327.023**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 8. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS (Cont.)

OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Compañía	Venta de Servicios Informáticos		Recupero de Gastos (Ingresos)		Contratación de Servicios Informáticos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Indra Sistemas S.A. (Controlante)	-	-	744.676	-	61.477.203	58.481.832
Indra Soluc. Tecnol.	725.764.080	786.578.869	-	-	772.155.652	-
Indra Sistemas Chile S.A.	104.607.631	12.698.964	-	-	423.748.710	123.526.089
Indra Sistemas México S.A.	-	-	-	54.518	8.328.565	4.582.077
Azertia TI Argentina S.A.	-	-	-	-	9.413	-
Indra Colombia S.A.	3.535.221	153.950.550	-	-	-	-
Indra Corporate Serv	-	-	-	-	55.485.572	117.794.201
Indra Perú	7.236.257	-	-	15.951.794	-	-
Totales al 31/12/2023	**841.143.189**	**-**	**744.676**	**-**	**1.321.205.115**	**-**
Totales al 31/12/2022	**-**	**953.228.383**	**-**	**16.006.312**	**-**	**304.384.199**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 9. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre de 2021 el capital suscripto e integrado ascendía a $ 40.641.401.-

Según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 10 de Enero de 2022 se decidió el aumento del Capital Social por la suma de $45.041.808 (pesos cuarenta y cinco millones cuarenta y un mil ochocientos ocho) mediante la capitalización del crédito que Indra Sistemas S.A. detentaba contra la sociedad así como la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital que surge del balance cerrado al 31 de diciembre de 2020 por la suma de $127.581.325 (pesos ciento veintisiete millones quinientos ochenta y un mil trescientos veinte cinco), aumentado el capital social de $ 40.641.401 a $ 213.264.534 (pesos doscientos trece millones doscientos sesenta y cuatro mil quinientos treinta y cuatro) al 31 de Diciembre de 2022. A la fecha de los presentes estados contables, el trámite se encuentra pendiente de inscripción en la Inspección General de Justicia.

NOTA 10. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con la Ley General de Sociedades debe transferirse a la Reserva Legal el 5% de las ganancias del ejercicio, hasta que la Reserva alcance el 20% del capital ajustado. Cuando esta reserva quede disminuida por alguna razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

NOTA 11. CONTEXTO ECONÓMICO EN EL PAÍS

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo Gobierno en la República Argentina emitiendo una serie de medidas de emergencia con el objetivo de mitigar la delicada situación económica existente.

Luego del cambio de gobierno, se produjo una devaluación significativa del peso argentino que se reflejó en el tipo de cambio oficial.

Adicionalmente, se presentan otros indicadores macroeconómicos críticos como el déficit fiscal, las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), y los indicadores de inflación publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con una inflación minorista de 211,4% en el acumulado de los últimos 12 meses.

Por otro lado, previo a la asunción del nuevo Gobierno se había establecido el impuesto PAIS (Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que el presente Gobierno decidió que será mantenido para las importaciones de bienes y servicios de fletes y otros servicios de transporte e incrementado a partir del 13 de diciembre de 2023 a un 17,5% aplicado al tipo de cambio oficial (antes era del 7,5%), manteniendo ciertas excepciones (canasta básica, combustibles, bienes vinculados a generación de energía).

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

NOTA 11. CONTEXTO ECONÓMICO EN EL PAÍS (Cont.)

Asimismo, se mantiene la obligación de ingresar el 95% del impuesto PAIS en forma anticipada como pago a cuenta. Las tasas que resultan aplicables para pagos de servicios en general e importación de bienes suntuarios se mantienen sin cambios en 25% y 30% respectivamente.

Es relevante también el reemplazo del sistema de importaciones SIRA por un sistema estadístico y de información de importaciones sin el requisito de la aprobación previa de licencias. De todos modos, el acceso al mercado de cambios para realizar los pagos de las importaciones realizadas a partir del 13 de Diciembre de 2023, estarán sujetos a un cronograma de pago, según sea el tipo de bien, y en el caso de servicios el plazo dependerá de si los mismos son prestados por una parte vinculada o no vinculada.

Por otra parte, el decreto 28/2023 del 13 de diciembre de 2023 fijó una nueva relación para la liquidación de exportaciones, por la cual los exportadores liquidarán divisas al tipo de cambio oficial en un 80% y el 20% restante a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El propósito de estas medidas y de un paquete de decretos y leyes que están en proceso de aprobación, se basa en generar las condiciones adecuadas para la acumulación de reservas del Banco Central y, a su vez, construir las bases para poder disminuir la inflación progresivamente y a su vez generar un reacomodamiento del sector externo, alineando oferta y demanda para que resulte superavitario para el BCRA.

La inflación durante el mes de diciembre escaló, alcanzando un 25,5% mensual (211% anual) y el salario real cayó un 13% mensual (20% anual), de acuerdo con estadísticas de INDEC y la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, provocando una disminución del poder adquisitivo y por ende de la actividad económica, donde el Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de INDEC marcó una caída del 3,1% mensual, acumulando un -4,8% en los últimos tres meses del 2023. En términos anuales, la variación del último trimestre fue del -1,5% y, puntualmente, diciembre arrojó un -4,5% anual. No obstante, desagregando hacia el interior de este indicador, la actividad asociada al comercio mayorista y minorista se redujo un 2,3% anual en el último trimestre y un 8,5% anual desde Diciembre 2023.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de Diciembre de 2023, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INVERSIONES TEMPORARIAS

ANEXO I

Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 31/12/2023	Valor registrado al 31/12/2022
	Cantidad	Valor		
Fondos Comunes de Inversión				
Super Bonos FCI Cuota B	5.927.078	594,162	3.521.642.394	2.104.077.872
FBA Renta Pesos - Clase B	24.113.283	77,179	1.861.037.292	-
Total Fondos Comunes de Inversión			**5.382.679.686**	**2.104.077.872**
Total Inversiones			**5.382.679.686**	**2.104.077.872**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

BIENES DE USO

ANEXO II

Rubros	Valor al comienzo	Aumentos	Disminu-ciones	Valor al cierre	Depreciaciones				Neto resultante al 31/12/2023	Neto resultante al 31/12/2022
					Acumuladas al comienzo	Acumul. bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
Máquinas y Equipos Informáticos	576.059.638	80.515.189	(235.507.533)	421.067.294	480.175.023	(235.005.324)	60.248.169	305.417.868	115.649.426	95.884.615
Instalaciones	95.069.409	-	-	95.069.409	34.374.384	-	9.522.436	43.896.820	51.172.589	60.695.025
Muebles y Útiles	28.800.209	-	(2.778.073)	26.022.136	13.071.990	(2.778.073)	2.548.062	12.841.979	13.180.157	15.728.219
Rodados	157.230.641	-	(12.237.632)	144.993.009	154.805.557	(12.237.632)	1.818.812	144.386.737	606.272	2.425.084
Totales al 31/12/2023	**857.159.897**	**80.515.189**	**(250.523.238)**	**687.151.848**	**682.426.954**	**(250.021.029)**	**74.137.479**	**506.543.404**	**180.608.444**	**-**
Totales al 31/12/2022	**876.648.074**	**30.862.874**	**(50.351.050)**	**857.159.897**	**632.535.161**	**(32.038.487)**	**81.930.280**	**682.426.954**	**-**	**174.732.943**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ANEXO III

Detalle	Monto y Clase de la Moneda Extranjera		Cambio Vigente	Monto al 31/12/2023	Monto al 31/12/2022
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Créditos por Servicios					
Comunes	USD	1.962.903	806,9500	1.583.964.527	1.852.448.114
	EUR	61.437	892,0448	54.804.940	51.177.638
				1.638.769.467	1.903.625.752
Otras Partes Relacionadas	USD	1.477.688	806,9500	1.192.420.461	623.072.984
	EUR	1.326.626	892,0448	1.183.409.512	724.892.349
				2.375.829.973	1.347.965.333
Total Activo Corriente				**4.014.599.440**	**3.251.591.085**
Total Activo				**4.014.599.440**	**3.251.591.085**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas Comerciales					
Proveedores	USD	346.264	806,9500	279.417.444	1.021.410.803
	EUR	17.765	892,0448	15.847.587	2.487.502
				295.265.031	1.023.898.305
Provisión para Gastos	USD	369.099	806,9500	297.844.099	4.836.011
				297.844.099	4.836.011
Otras Partes Relacionadas	USD	3.558.782	806,9500	2.871.759.039	1.071.334.421
	EUR	2.854.651	892,0448	2.546.476.919	1.613.008.353
				5.418.235.958	2.684.342.774
Total Pasivo Corriente				**6.011.345.088**	**3.713.077.090**
Total Pasivo				**6.011.345.088**	**3.713.077.090**

USD: Dólares Estadounidenses
EUR: Euros

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

PREVISIONES

ANEXO IV

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Ajuste por Inflación Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2023	Saldos al 31/12/2022
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE						
Para Deudores Incobrables	3.529.806	(2.396.306)	-	(28.721) (1)	1.104.779	3.529.806
Totales al 31/12/2023	**3.529.806**	**(2.396.306)**	**-**	**(28.721)**	**1.104.779**	**-**
Totales al 31/12/2022	**5.275.401**	**(2.567.195)**	**-**	**821.599**	**-**	**3.529.806**
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE						
Para Juicios y Contingencias	135.042.249	(91.677.145)	466.366.341 (2)	(6.820.307)	502.911.138	135.042.249
Totales al 31/12/2023	**135.042.249**	**(91.677.145)**	**466.366.341**	**(6.820.307)**	**502.911.138**	**-**
Totales al 31/12/2022	**599.128.788**	**(291.557.044)**	**(172.529.495)**	**-**	**-**	**135.042.249**

(1) Imputado en "Resultados Financieros y por Tenencia incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda".
(2) Imputado en la línea de "Sueldos y Contribuciones Sociales" del Anexo V.

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

INDRA SI S.A.
Estados Contables al 31 de Diciembre de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550

ANEXO V

Rubros	Totales al 31/12/2023	Costos de Servicios Prestados	Gastos de Comercializ.	Gastos de Administrac.	Totales al 31/12/2022
Sueldos y Contribuciones Sociales	8.233.779.426	7.376.411.924	38.595.167	818.772.335	7.514.159.924
Contratación de Servicios y Honorarios Prof.	6.190.909.425	6.006.746.228	-	184.163.197	1.711.215.698
Publicidad y Promociones	245.902.522	228.303.922	165.825	17.432.775	38.548.822
Gastos de Telefonía	33.836.991	28.042.731	1.561.549	4.232.711	44.224.170
Alquileres	617.859.537	524.730.197	772.564	92.356.776	178.948.481
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.082.980.958	72.086.264	1.010.894.694	-	748.784.238
Gastos de Seguridad y Vigilancia	18.410.313	12.971.667	-	5.438.646	15.084.468
Gastos de Mantenimiento	10.094.304	6.631.892	1.569.925	1.892.487	19.938.170
Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I)	74.137.478	69.636.639	1.166.802	3.334.037	81.930.280
Gastos Generales de Oficina	395.908	-	-	395.908	775.607
Movilidad y Viáticos	228.474.018	190.947.070	99.242	37.427.706	173.396.780
Gastos Bancarios	165.068.351	145.639.147	-	19.429.204	135.433.616
Diversos	208.956.672	160.356.193	39.182	48.561.297	67.306.823
Compra de Materiales	720.231.048	679.935.192	12.472	40.283.384	659.077.745
Seguros	69.323.984	50.522.063	632.067	18.169.854	59.009.123
Servicios y Suministros	788.523.530	759.565.941	281.838	28.675.751	43.934.670
Capacitación y Cursos	1.621.269	1.550.314	-	70.955	1.428.075
Gastos de Representación	9.098.374	2.128.476	69.996	6.899.902	9.436.106
Totales al 31/12/2023	**18.699.604.108**	**16.316.205.860**	**1.055.861.323**	**1.327.536.925**	-
Totales al 31/12/2022	**-**	**8.890.310.582**	**674.381.622**	**1.937.940.592**	**11.502.632.796**

Inicialado a efectos de su identificación con los Informes de Auditor y Síndico de fecha 23/05/2024.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Guillermo W. Cañás (Socio)
Contador Público – UBA
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCCCVI Fº52

Gustavo R. Chesta
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº118 Fº173
Sindico Titular

Hernán Agustín Araya
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de mayo de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 23/05/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2023 perteneciente a INDRA SI S.A. CUIT 30-69313376-5, intervenida por el Dr. GUILLERMO WALTER CAÑAS. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. GUILLERMO WALTER CAÑAS
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 306 F° 52

Firma en carácter de socio
RSM AR S.R.L.
T° 1 F° 82
SOCIO

Legalización Nº 832873

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a ***www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm*** *declarando el siguiente código:* dgxs4ub

